

26. mayo

Año II.

Núm. 21.

Saldrá  
probablemente  
todos los  
domingos  
ó  
días festivos.

Precio;  
1 real de vellon.  
—  
En provincias,  
cada 4 números  
5 reales vn.



# EL PÁJARO VERDE,

QUE HABLA LO SUYO Y LO AGENO.

QUISI-COSA SATÍRICA, HUMORÍSTICA, BURLESCA Y ENTROMETIDA.

## ADVERTENCIA.

Con el presente número, recibirán nuestros suscritores una lámina en buen papel que contiene caricaturas de actualidad.

La hemos tirado por separado, á fin de que pueda coleccionarse ya que de haberla impreso en el cuerpo del periódico se hubiera inutilizado.

Es verdad que nos ha ocasionado algunos gastos que, hemos hecho gustosos, en justo agradecimiento á la buena acogida que se nos dispensa.

## GASTOS DEL AYUNTAMIENTO.

Para no incurrir en ninguna equivocacion, copiaremos el Estado correspondiente al mes de abril último y del que responden el Ilustre Sr. Corregidor D. José Santa-Maria, el depositario D. Onofre Ca-

sanovas, el gefe de la seccion de contabilidad D. Narciso Ferrer y Vilajoana y el secretario habilitado D. José María Ferrés.

Ojo, y no al Cristo, pero sí á las cantidades.

Distrito Municipal de Barcelona.

Mes de Abril de 1864.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al espresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto.

CARGO.

	Rs. vn.	Cénts.
Existencia que resultó de la liquidacion del año 1860.	628,959	43
Existencia que resultó en fin del mes anterior.	88,979	25
Productos de propios.		
Id. de los arbitrios é impuestos establecidos.	192,928	61
Id. extraordinarios y eventuales	34,136	
Resultas de años anteriores.		
Por arbitrios sobre las especies determinadas de consumo.	377,732'27	763,512 41
Por recargo á la contribucion territorial.	196,657'51	
Por id. á la industrial y de comercio.	214,986'63	
<b>Total CARGO.</b>	<b>1,674,379</b>	<b>70</b>

DATA.

	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.
<b>Capitulo 1.º Gastos del Ayuntamiento.</b>			
Sueldos de los empleados en la secretaria y de los profesores facultativos.	33,919'76		
Material de oficinas y suscripciones.		2,663'77	
Conservacion del edificio y moviliario del Ayuntamiento.		289'92	67,074'87
Quintas.	9,390'40	13,112	
Elecciones		118	
Gastos de representacion del Ayuntamiento.		4,639'36	
Idem de la comision de avaluacion de la riqueza territorial.		2,941'66	
<b>Capitulo 2.º Policia de seguridad.</b>			
Gastos de las tenencias de Alcaldia y escritorio.	12,104'32	5,744'33	63,241'89
Guardia municipal	43,206'65	2,186'59	
<b>Capitulo 3.º Policia urbana.</b>			
Gastos generales del ramo.	480	1,902'96	
Alumbrado publico.	1,166'63	146,899'73	186,006'05
Limpieza pública.		9,083'37	
Arbolado y paseos	9,290		
Mercados.	8,520	2,090 01	
Mataderos.	5,966'66	1,506'63	
	<b>120,064'44</b>	<b>193,178'37</b>	<b>313,242'81</b>

	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.
Sumas anteriores. . . . .	120,064'44	193,178'37	313,242'81
Capítulo 4.º Instrucción pública . . . . .			
Sueldos de los maestros y gastos de las escuelas. . . . .	24,219'21	3,656'33	62,450'91
Alquileres de edificios y reparacion de los mismos . . . . .		18,183'71	
Subvencion á varios establecimientos. . . . .		16,391'66	
Capítulo 5.º Beneficencia. . . . .		21,501'32	21,501'32
Capítulo 6.º Obras públicas. . . . .			
Conservacion de caminos vecinales y puentes. . . . .		2,785	79,517'25
Id. de fuentes y cañerías. . . . .		7,302'71	
Id. alcantarillas . . . . .		187'15	
Empedrados. . . . .		69,242'39	
Continuacion de las obras de las Casas Consistoriales. . . . .			
Cauce Bogatell. . . . .			
Capítulo 7.º Correccion pública. . . . .			
Manutencion de los detenidos en la Alcaaldia, conduccion y socorro a los mismos. . . . .		487'71	12,680'77
Socorro á emigrados pobres . . . . .			
Sueldos de los empleados de la Casa de correccion y gastos de la misma. . . . .	3,325'53	8,867'48	
(1)			
Capítulo 9.º Cargas. . . . .		909,920'67	909,920'67
Capítulo 10. Obras de nueva construccion. . . . .			
Capítulo 11. Imprevistos. . . . .		4,623'18	4,623'18
Capítulo 12. Liquidacion de presupuestos anteriores. . . . .		72,681'50	72,681'50
Total DATA. . . . .	151,589'23	1,329,009'18	1,480,598'41

## RESÚMEN.

Importa el CARGO. . . . .	1.674,379'70
Id. la DATA. . . . .	1.480,598'41
Existencia para el mes siguiente. . . . .	193,781'29

De forma que, importando el CARGO un millon seiscientos setenta y cuatro mil trescientos setenta y nueve reales setenta céntimos y la Data un millon cuatrocientos ochenta mil quinientos noventa y ocho reales cuarenta y un céntimos, segun queda espresado, resulta una existencia de ciento noventa y tres mil setecientos ochenta y un reales veinte y nueve céntimos, de que me haré cargo en la cuenta del próximo mes de mayo.

Barcelona 30 de abril de 1861.—V.º B.º El Alcalde Corregidor, José Santa-Maria.—El Depositario, Onofre Casanovas.—Está conforme. El gefe de la seccion de contabilidad, Narciso Ferrer y Vilajoana.—El Secretario habilitado, José María Ferrés.

Es decir que en abril de mil ochocientos sesenta y uno ha gasta—

(1) Despues del capítulo 7.º debiera seguir el capítulo 8.º que se traspapelera en la Redaccion del Diario de Barcelona, del que copiamos este Estracto.

do el Ayuntamiento de Barcelona la friolera de UN MILLON, CUATROCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO REALES CUARENTA Y UN CÉNTIMOS.

Pepito, la cosa marcha.

Con permiso del Sr. Fiscal de imprenta, nos permitiremos algunas observaciones, dejando para otra ocasion el examinar partida por partida las que figuran en el Extracto copiado.

«*Productos de los arbitrios é impuestos establecidos 192,928 rs. 64 cénts.*»

Quien diga que nuestro municipio no sabe *arbitrarse*, privado está de poder apreciar debidamente los conocimientos *arbitradores* de la Corporacion presidida por el Ilustre Sr. D. José Santa-María.

Pues sin mucho *arbitrio* en los *arbitrios*, no se sacan de gabelas CIENTO NOVENTA Y DOS MIL NUEVE CIENTOS VEINTE Y OCHO REALES, SESENTA Y UN CÉNTIMOS cada mes.

¿Quién los paga esos realitos?

Siempre es el último mono el que se ahoga.

¡Pobres pobres!

*Producto de los arbitrios sobre las especies determinadas de consumos 577,752 rs. 27 cénts.*

Hé aqui porque los artículos de primera necesidad cuestan un *sentido*.

¿De dónde salen, Excmo. Sr. los *trescientos sesenta mil y pico*?

¡Pobres pobres!

Por recargo á la contribucion territorial 136,057 rs. 51 cénts.

Por idem, á la industrial y de comercio 214,986 rs. 63 cénts.

Total, dos recargos que suman. . . . . 351,044 rs. 14 cénts.

Cuya cantidad aumenta la penuria de los pobres industriales.

Que dicen, y no dicen mal:

*No sembramos trigo mas que para los gorriones.*

La contribucion industrial y de comercio viene recargada este año en un 15 p.‰ para gastos municipales y un 3 p.‰ para gastos extraordinarios, municipales tambien.

Sus razones habrá tenido, y *poderosísimas*, nuestro Excmo. Ayuntamiento, para cobrar en 1861 un 6 p.‰ mas sobre la contribucion industrial y de comercio que en 1860.

Temeraria que la DATA no bastase á cubrir el CARGO.

Y sus recelos podian ser, hasta cierto punto, *fundadísimos*.

Porque el capítulo 9.º del Extracto que venimos extractando se compone NUEVE CIENTOS NUEVE MIL, NUEVE CIENTOS VEINTE REALES, SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS por arte de birli-birloque.

Decimos por arte de birli-birloque porque si bien el Sr. Santa-María, Ilustre corregidor de esta ciudad, nos da noticia de que los referidos nuevecientos mil y pico de reales han salido de la caja municipal, no se toma la molestia de decirnos que camino han tomado.

De lo que reza el Extracto solo puede colegirse que se han ido en CARGAS ó por *Cargas*.

No sabemos si la cruz de brillantes regalada al arquitecto D. Daniel Molina, forma parte de las CARGAS.

Ignoramos si los gastos ocasionados por la comedia Juegos florales, recargan tambien las cargas.

Sea de ello lo que fuere, en *cargas* ó por *cargas* se han ido en el mes de Abril 909,920 rs. 67 céntimos.

¿Quién ha *cargado* con ellos?

---

## EL TÓSIGO ESTA EN LA ÓRDEN DEL DIA.

---

Y no hay que asustarse por el epigrafe que solo se refiere á hechos punibles como faltas, pero de mucho peso porque pesan sobre la salud pública.

*Salus populi suprema lex est.*

Y sin embargo esta ley la quebrantan de continuo los traficantes en líquidos, especialmente los taberneros.

Contra ellos, pues, lanza hoy su filípica el *Pájaro verde*.

No faltará quien diga que esa palabra filípica no viene á cuento porque ni el Pájaro tiene sombra de Demóstenes, ni todos los taberneros del mundo pueden compararse con el antiguo Rey de Macedonia.

No obstante, lo dicho dicho, porque al fin y al postre los taberneros no dejan de ser gente de mucha mona, ó mejor, de mucho fraude. Antes, todo viviente se quejaba de que ponian agua al vino: ahora por razon inversa, ponen vino al agua.

Y no está ahí lo peor, sino que si la fama no miente, convierten el agua en una cosa que parece vino, á vueltas de ciertos específicos que dañan la salud de los creyentes, esto es, de los que creen agua de cepas lo que solo es una mala pócima, un repugnante brebaje.

Nada mas temible que las armas de la química en manos de los vendedores de líquidos.

Y sin embargo, segun noticias, en una Nacion vecina se ofreció un premio al que presentase leche artificial.

Si el Pájaro fuese censor, al que tal hiciere se guardaria muy bien el secreto y le premiaria con una de aquellas corbatas que no se rasgan y con dificultad se rompen

Escelente parodia de la recompensa que dió *Phalavis* al artifice Pevilo.

Pero volvamos á los taberneros, y vamos al grano como gorrion en dia de trilla. El fraude es grande y cada dia mas escandaloso; de manera que si no se le pone coto, pronto podrán decir como las señoritas de la honra desgraciada: *Al que no mato, estropeo.*

Se nos dirá que ya se les multa, pero no basta la multa porque al dia siguiente la ganan duplicada; y así, quien la paga es el pobre consumidor.

Hay un freno mas eficaz que está al alcance de la autoridad local, y consiste en publicar en todos los diarios el nombre y establecimiento del estafador.

A los reincidentes, sobre la multa, arresto y reprension que señala el artículo 482 del código, deberia dárseles igual publicidad.

Y al que por tercera vez incurriese en censura se le mandaba cerrar el establecimiento con prohibicion de poner ni interesar en otro igual en el mismo distrito; ó bien se le entregaba á los tribunales como reo, cuando menos, de imprudencia temeraria.

Semejante reprension fuera muy justa y conducente, atendida la importancia y tenacidad del hecho.

¿Es por ventura algo menos que una estafa la adulteracion del vino?

Se dirá tal vez que en las ventas al por menor, lo que se defrauda no llega á los 3 duros que fija la ley.

A esto contesta el Pájaro: *Muchas candelillas hacen un cirio Pascual.*

Si la cuestion se limitase simplemente á bautizar el vino diriamos: el que no lo quiera aguado, que no lo compre. Pero lo que se hace ahora es vender gato por liebre, y esto no pasa en tierra de cristianos.

Por Dios Sr. Fuente-redonda, hora es ya de romper los tafetanes con esos industriales que no se corrigen ni se enmiendan, y para quienes el *Susum cuique* es una carga muy pesada.

Si el Pájaro mandase en jefe, desde luego pondria en estado de sitio todas las tabernas de Barcelona.

Este fuera, sin duda, el mejor medio de dar en la matadura.

Mas ya que no puede ser, hágase lo posible para estirpar el abuso.

Con la publicidad indicada, no serán tal vez necesarias medidas ulteriores.

*Pena ad paucos metus ad omnes perveniat.*

Y si V., ó quien para ello derecho tuviese, no lo hace, entonces con toda la efusion de su pico esclamará el Pájaro: ¡En poder de taberneros te veas!

## GORGEOS.

### EL CORPUS EN BARCELONA.

Diz que los niños se alegran  
Al acercarse la octava,  
Porque de broma y jolgorio  
Tienen toda una semana.

Que esto de poder tirar  
A los gigantes retama,  
Es cesa que á los muchachos  
Y á las muchachas agrada.

Pero, si bien es verdad  
Que es dichosa temporada  
Para los chicos amigos  
De broma y de zaragata,

La en que bailan los gigantes,  
Para los niños con barbas,  
Y para las lindas doncellas,  
No es menos afortunada.

Las procesiones permiten  
Acortar ciertas distancias  
Que siendo insignificantes  
Se encuentran siempre muy largas.

Mientras contemplan tranquilas  
Las buenas de las mamás  
Como bailan los gigantes,  
Las hijas muy ocupadas

Se encuentran, algunas veces,  
Ya renovando esperanzas,  
O prometiendo sonrisas,  
O admitiendo alegres chanzas.

---

Ya devolviendo pellizcos,  
O bien, si son timoratas,  
Dando así, como al descuido  
Una ligera pisada.

---

Esto en cuanto á las doncellas,  
Que tambien muchas casadas  
Aprovechan el buen tiempo  
Que proporciona la octava.

---

A las esposas les gusta  
Ver al marido con *hacha*,  
Pues quien va á la procesion  
De seguro no está en casa.

---

Por igual razon los sastres,  
Los cereros, las madamas,  
Zapateros, confiteros  
Y los que fabrican pastas,

---

Alégranse en estos dias  
Porque se tira la plata,  
Y hasta los que nada tienen  
Como señorones gastan.

---

La moda exige refresco,  
Y como ninguna casa  
Quiere, por todo el Perú,  
Pasar plaza de tacaña,

---

Aguardan los cafeteros  
La bulliciosa semana,  
Cual la noche de la boda  
La soltera enamorada.

Mucho se gasta, por cierto,  
Durante la alegre octava,  
Pero es muy cierto tambien  
Que la mitad no se paga.

Si la verdad referida  
Es un tanto exagerada  
Que lo digan las modistas;  
Que lo cuenten las madamas.

---

## ALETAZOS.

---

### **Diálogo entre el maldiciente D. Genaro y el honrado D. José.**

*Genaro.*

Bien se conoce que V.  
De la misa la mitad  
Ignora, Señor José;  
De otra suerte, ya se ve,  
Los chismes de vecindad  
Hubiéranle descubierto  
Que es preciso abrir los ojos  
Y estar siempre muy despierto  
Que aquí (délo V. por cierto)  
Corren mucho hasta los cojos.

*José.*

Confesando mi torpeza,  
Que no le entiendo, declaro:

Mas con toda mi rudeza  
 Cáusame mucha estrañeza  
 Su lenguaje, D. Genaro.  
 Que aquí corren mucho, todos,  
 Hasta los cojos, me dice...

*Genaro.*

Y hay que mirar por los codos  
 O sino, de varios modos,  
 Es fácil que se deslice  
 Una mano pecadora  
 Y le afloje los bolsillos  
 D. José. pues que atesora  
 La ciudad encantadora  
 Muchas cuadrillas de pillos.

*José.*

Está V. mal humorado,  
 Amigo mio, y lo siento,  
 Porque le veo irritado  
 Contra un pueblo que le ha dado  
 Riquezas y valimiento.  
 Recuerdo que ha pocos años  
 Así no me hablaba V.:  
 Tanta farsa, tantos daños  
 Y tantísimos engaños.....

*Genaro.*

Entonces, Sr. José,  
 Comprender no me era dado  
 Que me hallaba, si señor,  
 De hipócritas rodeado,  
 Y que el amigo mas amado  
 Era un infame traidor.  
 No podia presumir  
 Que só capa de honradez  
 Muchos consigan lucir,  
 Procurando no reñir  
 Con la astuta avilantez.

*José.*

Amigo, yo soy muy claro,  
 Y no he de cerrar el pico

Porque hable con D. Genaro:  
V. se ha vuelto tan raro  
Desde que se ha visto rico.  
Todos sus amigos de antes  
Pobres aun, pero sin tacha,  
Ya son hoy unos farsantes,  
Unos bribones tunantes  
Que el crimen no les empacha.  
Genaro ¿porqué tan vario?  
Se lo diré sin cuidado.  
Aunque mande lo contrario:  
*No hay vicho mas sanguinario*  
*Que el pojo resucitado.*

---

## PICOTAZOS.

---

Leemos en el diario de Tarragona: «En atencion á la gravedad de los expedientes que recientemente se han promovido para acotar, con destino al cultivo del arroz, varios terrenos situados entre la derecha del Ebro y el Mediterráneo, en los términos municipales de Tortosa y Amposta, y en vista de que si bien han sido favorables á la autorizacion los informes emitidos por las Juntas de agricultura, industria y comercio y de sanidad de esta provincia, del mismo modo que los de la municipalidad de Amposta y Junta de sanidad del partido de Tortosa, no lo es el del Ayuntamiento de dicha ciudad, por creerlo contrario á la salud pública y al desarrollo de la riqueza del país, el Gobierno ha nombrado una comision compuesta de personas competentes para que despues de haberse enterado de los expedientes aludidos, pase en la época oportuna de este año á las localidades mismas, y estudiando la cuestion emita su parecer respecto á la conveniencia ó inconveniencia de los acotamientos de dichos terrenos.»

No es solo el Ayuntamiento de Tortosa que considera el cultivo del arroz, en los términos municipales de aquella ciudad y de Amposta, contrario á la salud pública.

Son de igual opinion los médicos.  
 Y les parece lo mismo á los péritos agrónomos.  
 Y piensan de igual manera, cuantos no se dejan cegar por el interés ó por el egoismo.

Vino una época de escasez y D. Pancraccio, usurero capaz de venderse el alma, si por ella le hubiesen ofrecido tres napoleones, saltaba de alegría.

No le faltaba razon.

Habia, nuestro hombre, comprado pocos meses antes cuatrocientas cuarteras de trigo á precio sumamente módico.

Y se le presentaba ocasion para hacer un bonitísimo negocio.

Mas no contento con triplicar el capital, absteníase de vender.

Los panaderos hacíanle cada dia proposiciones.

Pero D. Pancraccio, sordo que sordo.

Quiso Dios que una cosecha riquísima hiciese bajar considerablemente el precio del trigo.

D. Pancraccio se alarmó.

Fué de panadería en panadería dejando muestra de su trigo.

Pero los tahoneros, recordando la anterior conducta del incompasivo usurero, dijeron todos: nones.

D. Pancraccio y el autor de un plano de ensanche muy recomendado, tienen muchísimos puntos de contacto.

Sigue sin novedad la casa de que hablamos en el núm. 19.

Sr. Janer: ¿no tiene V. aun bastante influencia?

Véase V. con un pájaro de buen *bech*, y acábase la comedia.

Sr. Excmo.: ¿á cuantos estamos del empedrado de la plaza Nueva?

De los 5445 duros 15 reales que, limpios de polvo y paja, dejan las rifas todos los meses ¿no podrian destinarse algunos para la *re-posicion* del empedrado de la olvidada plaza?

Fuera conveniente que la Junta de Sanidad girara una visita á la calle de Jaime Giralt, n.º 17 tienda, pues de la misma salen unos perfumes que no huelen á rosa.

Y aquí, por hoy, hacemos punto.

Los propietarios de las casas que forman la plaza mercado de san José disponen de las haceras como de cosa propia.

¿Quién tiene la culpa de ello?

Y de las parcialidades é injusticias que puedan originarse del paddinge de los alquiladores de haceras ¿quién tendrá la culpa?

Sr. Concejal de plaza:

*Desde el zapatero al Rey*

*Igualdad ante la ley.*

¿Oye V., mi buen señor?

¿Está V. en connivencia, Sr. Gil y Montañá, con los Sres. Dalmau y Corrons?

Tal parece viendo el empeño que tiene V. contra los ojos del prójimo?

Comprenderá que me refiero á la malísima calidad del gas.

¿Hasta cuando querrá V. apurarnos la paciencia, Sr. Gil de las espitas?

Por disposicion superior se está dando un limpión á la fuente de la Plaza de Palacio.

¡Tantas cosas, que no son fuentes, necesitan lavarse, pues dan ascos por lo sucias!

Las serenatas han perdido su importancia.

En otros tiempos solo se echaba mano de este obsequio en honor del hombre de talento, del gran político, del héroe vencedor ó del eminente patricio que habia proporcionado al país grandes bienes con servicios dignos del aprecio común.

Hoy se prodigan á un establecimiento de faroles y artículos de cocina, que se ha trasladado cuatro puertas mas abajo ó mas arriba.

¡Oh tiempos de los moros!

Con pitos, flautas y bombos se anunció la resurreccion del hijo de un banquero de esta capital.

La chanza ha pasado de broma.

Un tuno de marca mayor que habia estado en una droguería de la Barceloneta, y cuyo nombre es Claudio Feliu y Fontanills, quiso transformarse en Claudio Fontanellas.

Bien mirado, de mozo de droguero á hijo de un capitalista la diferencia es tentadora.

Por esto Claudio Feliu, se dijo:

«D. Claudio Fontanellas, no sabe nadie donde para: ocupe su lugar otro Claudio.»

Y dicho y hecho: nuestro mocito se presentó como hermano del heredero del Sr. Fontanellas.

¿Si se habria entusiasmado, el tal Feliu y Fontanills, con la lectura del Sargento fingido Cardenal?

Pero ha sido trasladado á la cárcel: respetemos su desgracia.

El dueño de una tienda de sederías de la calle de la Princesa debería mitigar sus ímpetus fogosos.

Porque salir al balcón tan á la ligera como acostumbra hacerlo, no pueden abonarlo ni las mismas Ordenanzas municipales.

Con que, señor tendero, el *Pájaro verde* se promete que no repetirá V. las escenas que han motivado este suelto.

¡Llor á nuestro Excmo. Ayuntamiento!

Luego dirán los sempiternos quisquillosos, que no trabaja para aliviar la suerte de sus administrados!

Envidia, prurito de criticar: si señor.

¿Qué mas puede pedirse á nuestro municipio, cuando impulsado por el deseo de hacer economías, ha resuelto acortar la ración de los caballos municipales?

¡Pobres brutos!

De cierto registro practicado en casa de un tal Comas, calle de S. Antonio de Flasers, podria darnos algunas noticias el Sr. Claramunt.

Pues se dice que, la querida del *nene* registrado, solicitó y obtuvo del registrador, indulgencia plenaria

Pero un nuevo registro le llevó á la cárcel.

Claramunt, dígame V.

¿Es verdad lo que se cuenta?

¿Ó es que la malicia inventa

Calumnias sin ton ni son?

El Conservatorio en feto, que así debemos llamarlo, pues no pu-

do darse á luz, al tremendo éxito de la función de S. Isidro en el Pino se horrorizó de los adelantos en la dirección que el Sr. Sunyer había aprendido del *afamado* maestro Barba, socios ambos del primitivo Conservatorio, que se rompió por el costado del Instituto.

¿Es verdad, Sr. Gironella que el maestro Belart, que no es discípulo del *reputado* Barba, es mejor director de orquesta que el futuro reverendo Sr. Sunyer?

Nos han asegurado que un muchacho travieso tiró una chinita al ojo de un municipal.

A otra cara, debieran apuntar, los chiquillos que con sus arcos de gutta-percha, y tomando por blanco á las señoras, tiran corteza de naranja, ú otra cosa mas súa y menos inocente.

Entonces sí que el escándalo acabaría.

Los ojos de un alguacil,  
Cual los de ilustre señor,  
Sienten el mismo dolor  
Al choque de un proyectil.

En la plaza del Rey sin brazo, la noche del 18 de los corrientes, tuvo lugar una inocentada de marca mayor.

La música del Cuerpo municipal contribuyó á su lucimiento, tocando armoniosas y escojidas piezas que atrajeron mucha concurrencia á la farolería llamadora.

Los faroles están de enhorabuena.

Sin embargo, hay algunos que lloran el fatal abandono en que se les tiene.

Los que están como el alma de Garibay (1) suspendidos en la columna de Galcerán Marquet, por el contrario lloran lo que allí sucede y que por falta de luz no se vé.

Los tritones, que noche y día echan agua sin poder limpiar las manchas que allí se imprimen, desde el toque de oraciones hasta el de retreta, están escandalizados: y esto que son de hierro colado.

El *Pájaro verde*, les sorprendió la otra noche cantando á coro:

Dejarse de faroleo,  
Vengan aquí á vigilar:  
O alumbren este lugar  
O dejamos el empleo.

(1) O como el mango de la Escoba.

¿Por qué motivo estos últimos años no ha sido tan lucida como antes lo era la procesion de la Catedral?

Porque el Ayuntamiento, que como entonces distribuye el mismo número de papeletas, no da, como daba antes, refresco.

Consecuencia. Las personas *notables* y las corporaciones que este año invita el Ayuntamiento y no asistan á la procesion ¿dejarán de tributar este obsequio á S. D. M. porque el Ayuntamiento no dé refresco?

El *Pájaro verde* está tomando nota de las personas y corporaciones invitadas para dar á conocer al público las que se llamen *andana* porque no se da refresco, á fin de recomendarlas á los pendonistas que lo dén.

---

Se está *remendando* el empedrado de la Plaza de la Constitucion.  
¿No habrá una buena alma que se interese para que la *susodicha* plaza se empiedre de una manera decente?

---

Acaba de llegar un repostero de gran nombradía para el refresco con que una Corporacion *económica* trata de obsequiar á sus favorecedores procesionistas.

¿Somos ó no somos?

---

Se acerca el reinado de los gigantes.

Los chicos nos lo manifiestan, con sus acopios de papelitos de colores.

Las muchachas, que pasan de los 14, con sus flecos y perifollos.

Las modistas, con su puntada larga y buen tiron.

¡Semana del Corpus, con que placer se te aguarda!

¡Cuántas esperanzas alimentas!

¡Cuántas ilusiones desvaneces!

Y cuantos corazones enciendes con el sacrosanto fuego del amor.

Bienvenida seas, deliciosa octava.

---

Por todo lo no firmado, ANTONIO FLOTATS.—E. R.

---

Barcelona 1861.—Imprenta de la Publicidad, de Antonio Flotats, bajada de la Cárcel, núm. 6, p. 2.º





# EL CORPUS EN BARCELONA.

Gent que corra molt en aquestos dias.



Deu vulguia que fasi bon dia.



¿No t sembla Pepa que l'ou del any passat era mes gros?



Tot son trampas.



Veyám si tocarem estrena.



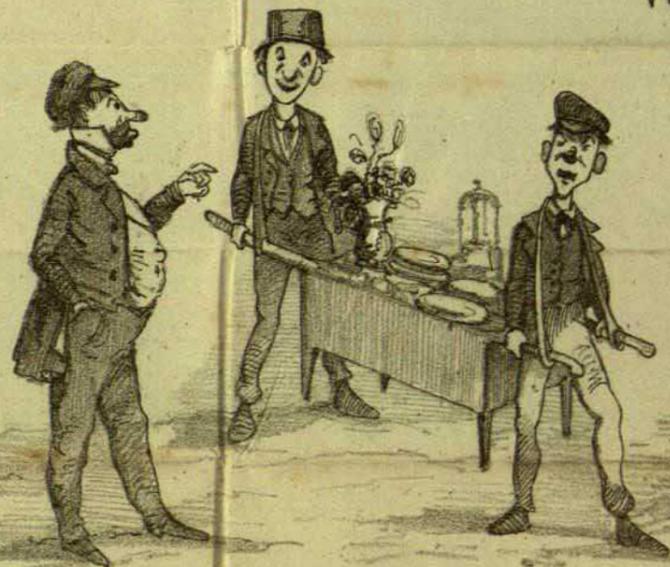
El varonsito de.... El fill del Sr. Pau.



Cada tres minuts 'm re-  
garéu 'l carré.



Venim de seguir tot Barcelona y al  
lloch trobem tensilla com aquesta.



Cuidado, no badeu.



Vinch de part de la Señora, que  
abuy passa la Professó, y si te gust...